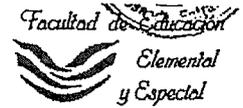




Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-1-



Mendoza, 9 de agosto de 2000.

VISTO:

La necesidad de dar cumplimiento al espíritu y a la letra de la Ley de Educación Superior en lo referido a favorecer los procesos de integración y articulación de la educación superior no universitaria y universitaria y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad tiene reservada la función de formar en el área del grado y del postgrado con el objeto de otorgar los títulos correspondientes al nivel de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado;

Que los nuevos conceptos de articulación y de formación permanente abren la perspectiva de ir alcanzando, en recorridos alternativos, mayores niveles de formación y titulación;

Que desde estos conceptos, la biografía individual debe ser considerada, tanto desde los aspectos de la educación formal como informal;

Que la profesionalización del rol docente es un objeto estratégico de fundamental importancia;

Que por ello la Universidad debe prever ofertas de formación que permitan a docentes en ejercicio que no poseen títulos de grado ir alcanzando mayores niveles de formación académica;

Que, a partir del acuerdo del Consejo Federal de Educación A.14, se prevé la posibilidad de equiparar la formación de Postítulo con la correspondiente Licenciatura;

Que esta licenciatura permitirá asumir con solvencia otros roles en el sistema educativo del nivel correspondiente; como investigador y/o asesor.

Que el Consejo Superior a través de Ord. N° 56/98 ha creado para el ámbito de esta Facultad la figura de Ciclo de Licenciatura;

Que en razón de su atribución privativa, la Facultad ha estimado conveniente, crear en su ámbito, el Ciclo de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular con diferentes menciones;

Que la figura que la encuadra clarifica la dimensión del proyecto, sus alcances y sus destinatarios, ya que está concebida para docentes que poseen

Sr. Luis Vicente CAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gest25-9-00 doc Hoja 1 / 23
dl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERRECTOR
CARGO DEL RECTORADO



Universidad Nacional de Cuyo



título no universitario afin y se encuentran en ejercicio. Por ello constituye una oferta permanente, destinada a cubrir un requerimiento específico del medio: el de la articulación con la educación superior no universitaria.

Que es desde este encuadre como debe ser interpretado el presente diseño curricular;

Que el Consejo Directivo en su sesión del 17 de mayo de 2000 aprobó el proyecto elevado por Decanato;

Que en el primer Proyecto se omitió incorporar el área de Ciencias Sociales lo cual se advirtió después que el mismo fuera elevado a Rectorado;

Que para incorporar el área faltante se tuvo en cuenta la estructura y el espíritu de la propuesta inicial para el concenso de los dos Departamentos involucrados;

Que la asignatura se denominó Desarrollo del Conocimiento en Ciencias Naturales y Sociales manteniendo el número de horas del núcleo y los contenidos para el abordaje en ambas áreas;

Que fue tratado y aprobado por el Consejo Directivo;

Por todo ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
O R D E N A :

ARTÍCULO 1.- Crear en el ámbito de la Facultad el Ciclo de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular, (con mención en Desarrollo del Pensamiento Matemático, Desarrollo del Lenguaje, Desarrollo del Conocimiento en Ciencias: Naturales y Sociales o Gestión Educativa Comunitaria), según el Plan de Estudios que obra como Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2.- Dejar sin efecto la Ordenanza N° 007/CD-00.

ARTÍCULO 3.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese e insértese en el libro de Ordenanzas.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00 doc Hoja 2, 38
ril: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

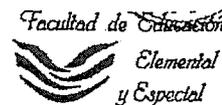
Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR
A CARGO DEL Rectorado



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-3-



ANEXO I

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

PRESENTACION SINTETICA DE LA CARRERA

Carrera: LICENCIATURA EN GESTION INSTITUCIONAL Y CURRICULAR

Nivel: Ciclo de Licenciatura: Universitario de Grado

Carácter: permanente

Duración: 2 años y medio (5 semestres)

Nº de horas: 1230 horas reloj presenciales para el ciclo de licenciatura.

Título: "LICENCIADO EN GESTION INSTITUCIONAL Y CURRICULAR "

Orientaciones:

- Gestión Curricular para el Desarrollo del Pensamiento Matemático.
- Gestión Curricular para el Desarrollo del Lenguaje.
- Gestión Curricular para el Desarrollo del Conocimiento en Ciencias: Naturales y Sociales.
- Gestión Educativa Comunitaria.

1. Condiciones de ingreso

1.1. Destinatarios

Egresados de carreras docentes de Educación Primaria, Elemental o E.G.B primero o segundo ciclo o equivalente, para quienes se han contemplado condiciones de admisión según los años de cursado del título de base.

1.2. Condiciones de admisión

El cursado realizado en carreras docentes es capitalizado como parte de la carga horaria global. Los estudios previos se consideran como parte del patrimonio cognitivo de los aspirantes.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA Nº 017

Ord Lic en Gestion 25-9-00 doc Hoja 3 / 38
rll: 9/11/00 12:48

Ord. Nº 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO

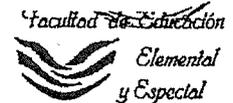
Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERRECTOR



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-4-



En los casos en que los estudios superiores de los aspirantes, sean de menos de cuatro años, deberá ser completada la carga horaria del título de base con créditos complementarios que será mayor mientras menor sea el tiempo de cursado previo.

Estos créditos complementarios se podrán tomar en las asignaturas de los planes de estudio existentes en la Facultad. Estos créditos se contabilizan tomando como unidad de medida lo aceptado en el sistema, a saber 1 crédito = 15 horas reloj. Los créditos complementarios funcionan como pre-requisito y deben ser aprobados antes de poder acreditar las asignaturas específicas del Ciclo de Licenciatura.

Se han contemplado las siguientes condiciones de admisión según los años de cursado del título de base:

Características del título	Horas cursadas en la formación de base	Créditos complementarios	Horas a cursar en el Ciclo de Licenciatura	Observaciones Totales
Título terciario de dos años de duración o cargo directivo o de inspección obtenido por concurso de méritos y oposición	1200 horas	1050 horas (70créditos) en las tres áreas de las asignaturas de los planes de estudio vigentes en la respectiva Facultad.	1.230	Tener no menos de 4 años de servicio en el nivel terciario o no menos de 6 años en el nivel secundario o primario continuados o alternados con acreditación fehaciente. 3.480
Título terciario de 2 y ½ años de duración	1500 horas	750 hs (50 créditos)	1230	3.480
Título terciario de tres años	1.800 horas	450 horas (30 créd)	1.230	3.480
Título terciario de tres años y medio	2.100 horas	150 horas (10 créditos)	1.230	3.480
Título docente de 4 años	2400 horas	Ingreso directo	1.230	3.480

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston 25-9-00 doc Hoja 4 / 38
rll: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

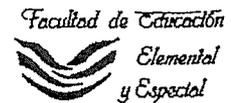
Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VIQUECTOR



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-5-



2. Propósitos de la carrera

1. Promover un ámbito de reflexión sobre las problemáticas que plantea hoy el sistema educativo, la escuela y su función específica: los aprendizajes escolares. Todo ello desde los aportes de las distintas disciplinas hace al análisis y a la búsqueda de alternativas de soluciones.
2. Generar procesos de reflexión para el fortalecimiento de actitudes críticas, participativas y comprometidas con un desempeño profesional tendiente a promover transformaciones educativas y sociales.
3. Proporcionar herramientas conceptuales y procedimentales referidas a la gestión como eje de la formación en sus distintos ámbitos: institucional integral, administrativo, comunitario y curricular.
4. Proveer de marcos epistemológicos y metodológicos para favorecer la investigación y la elaboración de proyectos institucionales.
5. Facilitar la profundización en los distintos aspectos a través de opciones curriculares que permitan recorridos alternativos para las distintas formaciones de base y la experiencia laboral.

3. Caracterización del egresado

- El Licenciado en Gestión Institucional y Curricular será formado partiendo de una concepción del hombre como una unidad biopsicosocial, integrada a un contexto socio económico-cultural concreto. Ello implicará que asuma:
 - a. La construcción de los nuevos saberes que las transformaciones exigen, resignificándolos desde su propio ámbito y experiencia previa.
 - b. El ejercicio de la actividad profesional docente desde una perspectiva crítica, reflexiva y transformadora de las instituciones escolares, y sus proyecciones socioeducativas en el ámbito comunitario.
 - c. Su propia formación académica como una necesidad que reclama de su compromiso responsable, enmarcado en una concepción de educación permanente, que impulse a capacitarse para responder a los desafíos que surgen del avance científico y tecnológico.
 - d. La aplicación con eficiencia y eficacia de los conocimientos científicos y técnicos en la solución o reconversión de problemáticas relativas a la gestión educativa en los ámbitos de su competencia orientando el accionar hacia la solución de problemas institucionales, como procesos de una unidad organizativa compleja.
 - e. La actividad laboral del trabajo en equipos interdisciplinarios, como ámbitos de intercambio y enriquecimiento científico y de amplitud de perspectiva de análisis, para el abordaje integral de las problemáticas de la gestión educativa desde sus distintas áreas.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gest 25-9-00 ooc Hoja 5 /36
rll: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

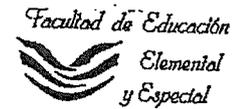
Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR
DEL RECTORADO



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-6-



- f. Actitudes comprometidas, reflexivas, éticas, frente a las problemáticas de su competencia para buscar respuestas pertinentes, originales, fundamentadas científicamente, a partir de procesos sistemáticos de investigación.

4. Fundamentos

El otorgamiento de títulos de grado, es misión exclusiva de las universidades, razón por la cual es pertinente que nuestra institución asuma nuevas ofertas, tal como la figura de Ciclo de Licenciaturas, aprobadas por Ord. N° 56/96 CS.

En este orden de ideas, la Dirección de Educación Superior, requirió a la U.N.Cuyo que atienda las necesidades planteadas en el párrafo anterior con el objeto de permitir a los egresados no universitarios alcanzar mayores niveles de formación y titulación.

En lo que se refiere específicamente a este Ciclo de Licenciatura, cabe destacar que responde a la necesidad de formar recursos humanos que puedan generar procesos de transformación que restituyan a la escuela su objetivo fundante. Como lo señalan numerosos diagnósticos, la centralización y burocratización de nuestro Sistema Educativo han sido una característica histórica que, paulatinamente, fue generando un anquilosamiento del mismo y consecuentemente, se fue perdiendo el objetivo inicial que le dio origen, a la vez que se fue desdibujando y perdiendo la entidad institucional.

La reconversión de esta situación exige la resignificación del mandato fundacional del rol originalmente asignado a la escuela, más allá de las coyunturas políticas, económicas y socioculturales y de las modas pedagógicas. De esta manera la institución escolar podrá redefinir su identidad en un proceso de descentralización que le permita recuperar su sentido al dar las respuestas que la sociedad le exige, adecuando al servicio educativo al contexto en el que cada institución está inserta.

La educación constituye una agencia de cambio cultural y de producción de identidades, y está situada en una posición estratégica para cualquier proyecto de cambio radical de lo político y lo social. En cierta forma, la educación institucionalizada sintetiza todos los problemas de gestión, enfrentados por los estados modernos en una situación de profundas transformaciones económicas y sociales. La educación no está sólo en el centro del proyecto educacional moderno, está en el centro de los problemas y modos de gestión de las instituciones sociales y del estado.

Algunas precisiones con respecto a la gestión aclararán este concepto. Como es sabido, la escuela constituye un todo integrado, inserto en un contexto sin el cual no puede entenderse y no es una sumatoria de partes.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00.doc Hoja 6 / 38
rtl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

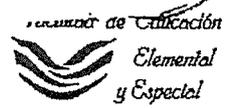
Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERRECTOR
A CARGO DEL RECTORADO



Universidad Nacional de Guyana

ANEXO I

-7-



La transformación educativa demanda la reconstrucción de los modelos institucionales y su puesta en práctica, así como nuevas formas de gestión educativa que pueden dar respuestas a los actuales requerimientos de la sociedad.

La gestión, entendida como "la intervención para generar, favorecer y dinamizar procesos institucionales, curriculares y sociales, tendiente a construir un servicio educativo de mayor calidad", en el marco de una mayor autonomía en los procesos decisionales en toda las dimensiones y niveles del sistema educativo.

En este marco, la Facultad de Educación Elemental y Especial, ha decidido ofrecer un Ciclo de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular con menciones que, sin perder la fuerza de la formación tronca, permita seguir el área de trabajo y los intereses personales optando por una u otra orientación. Esto requiere abordar a la formación desde múltiples perspectivas, todo ello para garantizar las competencias que permitan operar en los diferentes niveles y dimensiones de la institución, teniendo en cuenta el todo contextualizado .

Este Ciclo de Licenciatura responde a un requerimiento específico del medio y a un tipo de profesional docente: los profesores de educación elemental. Tiende a cubrir dos necesidades: la obtención de un título de grado y, al mismo tiempo, la preparación para el cumplimiento de nuevos roles institucionales, tanto en el área de la gestión como en el desarrollo curricular como docente responsable de aula.

Definición:

El concepto de gestión educativa abarca tanto el gobierno de una institución, por su capacidad de generar procesos de transformación, de asegurar y potenciar la participación de todos los miembros de la organización en los procesos de decisión, diseño y evaluación de la acción que se construye, como la participación activa de los docentes desde diferentes roles institucionales.

Este concepto que alude entonces a dirección, gobierno, capacidad de generar procesos de transformación, se refiere también a la asunción de roles específicos por parte de los miembros de una organización. Estos roles diferenciados exigen un tronco general de formación en la gestión y la profundización en los distintos ámbitos de la misma: institucional integral, administrativo, comunitario y curricular, según los intereses y formación previa de los distintos actores. A su vez, la gestión curricular abarca también un tronco común que le es propio y la posibilidad de apertura en las diferentes posibilidades curriculares.



Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

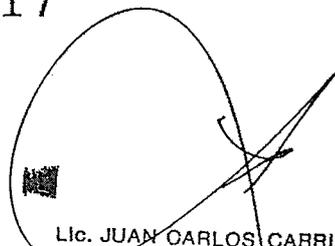


Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston25-9-00 doc Hoja 7 / 38
dl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69



Lic. JUAN CARLOS CARRILLO



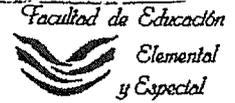
Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR

ANEXO I

-8-



Universidad Nacional de Cuyo



Para llevar a cabo esta formación, es necesario, en el tronco de la formación general, acercarse desde múltiples perspectivas para operar en los diferentes niveles y dimensiones de la institución, sin dejar de tener en cuenta el todo contextualizado, donde la totalidad es el eje sobre el cual pivotea la gestión.

La gestión institucional encuentra su ámbito ligado a las relaciones sociales que se establecen en la escuela e involucra procesos como la distribución del poder, la comunicación, los vínculos interpersonales, lo comunitario, etc. Estas acciones pueden agruparse en distintos ámbitos que completan su sentido y orientación.

La gestión abarcativa en el ámbito curricular, entendida como el conjunto de procesos requeridos para dar cumplimiento a los objetivos específicos de la escuela, exige instrumentar procesos de innovación institucional capaces de proponer, contener y potenciar la renovación curricular, sobre la base de la participación democrática de todos los actores institucionales, la calidad y equidad de los servicios educativos, el protagonismo del aprendizaje, la atención personalizada del alumno, la profesionalización de los docentes, la eficiencia de la institución, entre otros.

Es nuestra intención ofrecer, en la apertura de las diferentes posibilidades curriculares, un enfoque que atienda tanto a los elementos necesarios para el desarrollo de las áreas como a los aspectos del desarrollo específico de los procesos cognitivos.

En el ámbito administrativo de la institución educativa, la gestión está referida al análisis de necesidades y fuentes de financiamiento, la modalidad de administración de recursos materiales y humanos, el proceso de producción, procesamiento y circulación de la información necesaria para la toma de decisiones articuladas en distintas instancias institucionales. Desde esta perspectiva, se constituyen en funciones-medio, instrumentales, tendientes a favorecer la función sustantiva de la escuela.

En el ámbito comunitario, la gestión educativa encuentra posibilidades de proyección en distintas direcciones. Planteadas desde la escuela, se concreta en acciones y proyectos que involucran a la comunidad, con lo cual, los vínculos de la escuela con ésta se fortalecen en un proceso de retroalimentación, que le otorga sentido e identidad a aquella, en su carácter de institución social. Planteada la gestión educativa en y desde otros ámbitos comunitarios distintos de la escuela, coadyuva con la función de ésta, en los procesos educativos sociopedagógicos.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00.doc Hoja 3 / 38
rl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

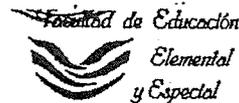
Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERRECTOR



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-9-



5. Organización curricular

La estructura curricular consta de dos grandes núcleos de formación:

- Núcleo básico común
- Núcleo de orientaciones

El núcleo básico común está orientado al desarrollo y/o profundización de saberes relativos a los fundamentos filosóficos, epistemológicos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos de la gestión educativa, así como a las metodologías y técnicas de investigación y de los procesos generales de gestión.

El núcleo de orientación especializada tiende al desarrollo de saberes vinculados con la gestión en el campo específico de cada una de las opciones propuestas.

5.1. Estructura curricular por núcleos

NÚCLEO BÁSICO COMÚN

Espacio Curricular	Carga horaria
Problemática contemporánea y Educación	75
Educación Comparada	75
Epistemología	75
Problemática de la Gestión Curricular	60
Análisis Institucional y Procesos de Gestión	75
Desarrollo curricular y Procesos Cognitivos	45
Metodología de la Investigación	75
Estadística Educativa Aplicada	45
Planificación y Evaluación Institucional	45
Informática	75
Lengua Extranjera	75
Tesis	240
Total núcleo básico común	960

NUCLEOS DE ORIENTACION

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00.doc Hoja 9 / 38
rll: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

JUAN CARLOS CARRILLO

Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICEPREFECTO



ANEXO I

-10-

Facultad de Ciencias
Elemental
y Especial

Universidad Nacional de Cuyo

A

Desarrollo del Pensamiento Matemático	
Espacio curricular	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
La comprensión y el aprendizaje de la matemática	45
La verbalización, representación gráfica y desarrollo del pensamiento matemático	45
Los contenidos procedimentales y la resolución de problemas en matemática	45
Las estrategias de ens. y aprend. y el desarrollo del pensamiento matemático	45
Elaboración, coordinación y evaluación de proyectos	45
Total núcleo de orientación	270
Total núcleo básico común	960
Total general	1230

B

Desarrollo del Lenguaje	
Espacio curricular	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
El desarrollo de la competencia comunicativa	45
La problemática de la comprensión	45
La problemática de la producción	45
Trastornos del desarrollo del lenguaje	45
Elaboración, coordinación y evaluación de proyectos	45
Total Núcleo de Orientación	270
Total Núcleo Básico Común	960
Total General	1230

C

Desarrollo del Conocimiento en Ciencias: Naturales y Sociales	
Espacio curricular	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
La producción del conocimiento en Ciencias: Naturales y Sociales	45
La construcción del objeto en Ciencias Sociales	45
Las estrategias de ens. y de apr. y el desarrollo del pensamiento científico en Ciencias Sociales	45
Las estrategias de ens. y de apr. y el desarrollo del pensamiento científico en Ciencias Naturales	90
Total Núcleo de Orientación	270
Total Núcleo Básico Común	960
Total General	1230

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario AdministrativoDra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Derana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion 25-9-00 doc Hoja 10/23
dl: 9/11/00 12:48

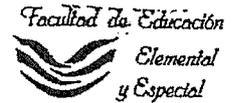
Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVOIng. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERECTOR



Universidad Nacional de Cayo

ANEXO I
-11-



D

Gestión Educativa Comunitaria	
Espacio Curricular	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
Escuela y comunidad	75
Gestión educativa comunitaria de la institución escolar	75
Organizaciones sociales y gestión educativa	75
Total Núcleo de Orientación	270
Total Núcleo Básico Común	960
Total General	1230

5.2. Espacios curriculares por años y cuatrimestres

Núcleo Básico Común

Primer año			
Primer cuatrimestre	Carga horaria	Segundo cuatrimestre	Carga horaria
Problemática contemporánea y Educación	75	Desarrollo curricular y Procesos cognitivos	45
Educación comparada	75	Metodología de la Investigación	75
Epistemología	75	Planificación y evaluación institucional	45
Problemática de la Gestión Curricular	60	Informática	75
Análisis Institucional y Procesos de gestión	75	Lengua extranjera	75
Estadística Aplicada	45		
		Total	720

Núcleo de Orientación

A

Segundo año: Desarrollo del Pensamiento Matemático			
Primer cuatrimestre	Carga horaria	Segundo cuatrimestre	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45	Los contenidos procedimentales y la resolución de problemas en matemática	45
La comprensión y el aprendizaje de la matemática	45	Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo del pensamiento matemático	45
La verbalización, la representación gráfica y el desarrollo del pensamiento matemático	45	Elaboración, coordinación y evaluación de proyectos	45
		Total	270
		Tesis	240
		N.B.C.	720
		Total	1230

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00 doc Hoja 11 / 38
rt: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

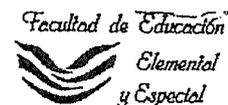
Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-12-



B

Segundo año: Desarrollo del Lenguaje			
Primer cuatrimestre	Carga horaria	Segundo cuatrimestre	Carga horaria
Informática educativa Aplicada	45	La problemática de la producción	45
El desarrollo de la competencia comunicativa	45	Trastornos del desarrollo del lenguaje	45
La problemática de la comprensión	45	Elaboración, coordinación y evaluación de proyectos	45
			Total
			Tesis
			N.B.C.
			Total

C

Segundo año: Desarrollo del conocimiento en Ciencias: Naturales y Sociales			
Primer cuatrimestre	Carga horaria	Segundo cuatrimestre	Carga horaria
Informática educativa aplicada	45	Las estrategias de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo del pensamiento científico en las Ciencias Sociales	45
La producción del conocimiento en Ciencias: Naturales y Sociales	45	Las estrategias de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo del pensamiento científico en las Ciencias Naturales	90
La construcción del objeto en Ciencias Sociales	45		
			Total
			Tesis
			N.B.C.
			Total

D

Segundo año: Gestión Educativa Comunitaria			
Primer cuatrimestre	Carga horaria	Segundo cuatrimestre	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45	Gestión educativa comunitaria de la institución escolar	75
Escuela y comunidad	75	Organizaciones sociales y gestión educativa	75
			Total
			Tesis
			N.B.C.
			Total

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston25-9-00 doc Hoja 12 / 28
rli: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

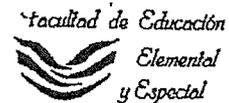
Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR



Universidad Nacional de Cayo

ANEXO I

-13-



5.3. Espacios curriculares: Expectativas de logros y contenidos mínimos

Núcleo básico común

1. PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS Y EDUCACIÓN

Expectativas de logros

- Conocer y analizar críticamente el panorama de tendencias sociales, culturales, políticas y económicas en el mundo, en su diversidad de manifestaciones.
- Analizar las concepciones antropológicas que subyacen a las diversas manifestaciones del hombre en los ámbitos económicos, social, político y cultural, y posicionarse críticamente al respecto, en especial frente a la problemática educativa contextualizada.
- Comprender desde una perspectiva teórica, y práctica la importancia de la reflexión crítica acerca del hombre y su inserción activa en el mundo y la necesidad de una actitud comprendida frente a su realidad histórica, partiendo del reconocimiento de las diferencias socioculturales.
- Comprender la realidad social como una totalidad compleja en continua transformación y analizar la conformación de la diversidad cultural, a la luz de los procesos hegemónicos de la sociedad y la función de la cultura en la configuración de los distintos actores sociales.
- Distinguir diferentes enfoques e interpretaciones sobre la problemática socio-económico-política contemporánea.

Contenidos mínimos

- Algunos signos que caracterizan a la sociedad en la actualidad. Tendencias sociales, económicas, culturales, políticas y su impacto en la educación.
- Las concepciones antropológicas en la configuración de los procesos de tales tendencias. Marco axiológico que las sustentan.
- Problemática cultural. Diversidad. Culturas dominantes y subalternas. Globalización y homogeneización. Lo global y lo local. Identidades culturales. El papel de la educación.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. Maria Victoria GÓMEZ de ERICE
Derana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston25-9-00 doc Hoja 13 /38
rll: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

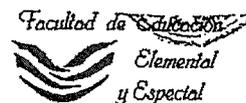
Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-14-



- Las sociedades y el contexto mundial. Globalización y regionalización. Integración y conflicto. Sociedad y política. Sociedad y mercado. Revolución científica, tecnológica y sus efectos en la producción, el empleo y la organización social.

2. EDUCACIÓN COMPARADA

Expectativas de logros

- Analizar desde diferentes perspectivas el fenómeno de la globalización educativa y su relación con la descentralización.
- Relacionar acontecimientos educativos regionales y locales con cuestiones nacionales e internacionales.
- Comprender la transformación educativa como un factor de cambio social y cultural en la reconfiguración del Estado.

Contenidos mínimos

- Fundamentos de las nuevas perspectivas en Educación Comparada
- Reconfiguración de la Educación Comparada en la sociedad mundial: geopolítica y educación.
- Sistema Mundial y redes de interrelación
- Teorías sobre planificación de la regionalización de la enseñanza. Estado-sociedad civil y la pedagogía en la reconstrucción de pautas reguladoras.
- Enfoques comparados en descentralización educativa.
- Formas de descentralización en la institución escolar y con sus agentes: dilemas y falacias.
- Descentralización y evaluación en el sistema educativo.

3. EPISTEMOLOGIA

Expectativas de logros

- Conocer las grandes problemáticas epistemológicas y los enfoques sobre ella.
- Apropiar herramientas epistemológicas básicas para el análisis crítico teórico.

Sr. Luis Vicente CAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston25-9-00 doc Hoja 14 / 38
rl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ



Universidad Nacional de Cuyo



- Valorar la necesaria revisión de la propia formación para la investigación educativa.

Contenidos mínimos.

- La ciencia y otros procesos de objetivación: vida cotidiana, arte, tecnología economía y política. Procesos históricos y Ciencia.
- Inferencias lógicas y desarrollo científico: analogía, abducción, deducción, inducción. Niveles de la elaboración científica: teorías generales, teorías sustantivas, modelos, hipótesis.
- Problemática de descubrimiento y de validación en la ciencia. Inductivismo, deductivismo, falsacionismo, analogismo.
- Procesos de la ciencia: programa de investigación, paradigmas científicos, juegos de lenguaje.

4. PROBLEMÁTICA DE GESTIÓN CURRICULAR

Expectativas de logros

- Analizar y confrontar las fuentes y los diversos fundamentos de las tendencias en la evolución del curriculum en el ámbito nacional e internacional.
- Analizar críticamente los factores contextuales configurados en los proyectos y prácticas curriculares.
- Analizar críticamente los diversos modelos para la construcción y evaluación del curriculum.

Contenidos mínimos

- Evolución de la problemática curricular. Teorías curriculares. Fundamentos filosóficos, políticos, socio-culturales y pedagógicos de las tendencias en el contexto nacional e internacional. La historia del curriculum como objeto de investigación.
- El curriculum y los contextos socio-culturales. El curriculum y las funciones sociales de la escuela. Los saberes populares, ritos, mitos. La significación de los contenidos.
- Elaboración y evaluación del curriculum. Modelos.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00.doc Hoja 15 /38
rll: 9/11/00 12:48

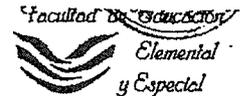
Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERECTOR



Universidad Nacional de Cuyo



5. ANALISIS INSTITUCIONAL Y PROCESOS DE GESTION

Expectativas de logros

- Concebir a la escuela como una institución social que dé respuestas educativas transformadoras, con una visión prospectiva, a los requerimientos sociales en general y a los de su contexto específico en particular.
- Analizar críticamente las prácticas de gestión a la luz de los distintos paradigmas organizacionales.
- Interpretar reflexivamente las perspectivas de análisis multidimensional del campo institucional.
- Interpretar las relaciones entre los modelos de gestión institucional, los sistemas organizacionales y los modelos pedagógicos-didácticos.

Contenidos mínimos

- La institución escolar. Perspectiva de análisis. El análisis tridimensional. Procesos de construcción institucional. Elementos para su análisis. Grupos. Liderazgo. Análisis del poder.
- La organización institucional en el marco del proceso de descentralización educativa. Fundamentos y componentes.
- La gestión institucional. Modelos, dimensiones y procesos de gestión integral: fundamentos de cada uno. La cultura institucional. El conflicto como fuente de conocimiento y desarrollo institucional. Tipos de conflicto. Estilos de mediación y estrategias y reconversión de conflictos en el marco de la función sustantiva de la institución escolar.
- Gestión y procesos de comunicación y participación: perspectiva de análisis.
- Gestión y dinámica institucional. Equipo docente e innovaciones educativas.

6. DESARROLLO CURRICULAR Y PROCESOS COGNITIVOS

Expectativas de logros

- Identificar fundamentos epistemológicos, explícitos e implícitos en las prácticas de desarrollo curricular.

Sr. Luis Vicente CAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion 25-9-00 doc Hoja 16 / 38
ril: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

LIC. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

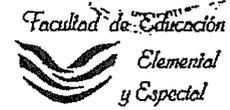
Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERRECTOR
DEL RECTORADO



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-17-



- Explicitar el modelo pedagógico didáctico que subyace a las prácticas educativas y caracterizar los procesos cognitivos vinculados.
- Desarrollar estrategias para asesorar, monitorear y acompañar el proceso de elaboración de proyectos curriculares institucionales y su puesta en práctica.

Contenidos mínimos

- Los niveles de concreción y las competencias profesionales necesarias en la constitución de actores que participen en las distintas objetivaciones. La concepción de sujeto y su impacto en los procesos curriculares.
- Los criterios de elaboración y diseño en proyectos integrados.
- Estrategias de gestión.
- El desarrollo curricular: los procesos cognitivos y su vinculación con las decisiones en torno al qué, cómo y cuándo enseñar. El desarrollo curricular en función del logro de competencias. Las prácticas educativas como objeto de estudio.
- Los modelos pedagógico-didácticos: dinámica de interacción entre sus distintos componentes y procesos de aprendizajes.

7. ESTADISTICA EDUCATIVA APLICADA

Expectativas de logros

- Apropiarse de los elementos y procedimientos indispensables de Estadística en función del tratamiento de datos cuantitativos.
- Ponderar la importancia y límite de la estadística en investigación educativa.

Contenidos mínimos

1. Muestreo
2. Construcción de los instrumentos de recolección de datos
 - 2.1. Confiabilidad
 - 2.2. Validez
3. Estadística descriptiva
 - 3.1. Medidas de tendencia central
 - 3.2. Medidas de dispersión
 - 3.3. Puntajes derivados
4. Estadística inferencial

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston25-9-00.doc Hoja 17 / 38
rll: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERRECTOR
ENCARGADO DEL RECTORADO



Universidad Nacional de Cuyo

- 4.1.X2 asociación de dos variables cualitativas
- 4.2.t comparación de 2 grupos en una variable cuantitativa
- 4.3.Análisis de varianza
- 5.Nivel de significación significado estadístico
- Intervalo de confianza

8. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Expectativas de logros

- Integrar información e ideas referente a distintas tradiciones de investigación educativa
- Leer críticamente informes de investigación
- Interiorizar los estándares de calidad de distintas técnicas de recolección y procesamiento de datos

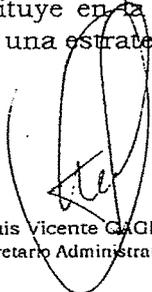
Contenidos mínimos

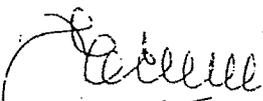
- - Nociones generales sobre investigación educativa
 - Historia de la investigación educativa
 - El maestro como investigador
 - Paradigmas en investigación educativa
- - Tipos de investigación educativa
 - Investigación histórica
 - Etnografía
 - Estudios de casos: cuantitativa y cualitativa
 - Encuestas
 - Estudios correlacionales
 - Comparación de grupos
 - Investigación por la acción
 - Investigación evaluativa

9. PLANIFICACION Y EVALUACION INSTITUCIONAL

Expectativas de logros

- Concebir a la evaluación institucional como un proceso participativo, que se constituye en la base para la toma de decisiones y la planificación institucional como una estrategia prospectiva de la gestión en la institución escolar.


Sr. Luis Vicente CAGLIANO
Secretario Administrativo

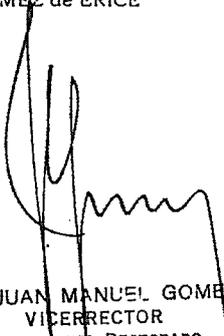

Dra. Marta Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston25-9-00 doc Hoja 18 / 38
rl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69


Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

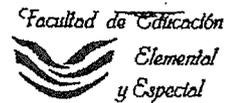

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERECTOR
A CARGO DEL RECTORADO



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-19-



- Identificar los factores de la institución escolar que están presentes en la construcción del Proyecto Educativo Institucional.
- Asumir, con una actitud investigativa, el conocimiento del entorno institucional y áulico para elaborar planificaciones que respondan a una realidad concreta.
- Reconocer en las fundamentaciones de los proyectos educativos institucionales los estilos de conducción, las concepciones de autonomía, de participación, de responsabilidad y de gestión implícitos en cada uno de ellos.
- Desarrollar una actitud reflexiva y de apertura intelectual, que le permita la aprobación crítica de los saberes y el ejercicio permanente de la función docente con responsabilidad y creatividad en los procesos de construcción del Proyecto Educativo Institucional.

Contenidos mínimos

- La planificación y la evaluación institucional como estrategias de gestión institucional. Paradigmas alternativos para su abordaje: normativa vertical o estratégico-participativa-situacional. Los conceptos de calidad, equidad y participación como ejes dinamizadores.
- El Proyecto Educativo como integrador de la gestión institucional y como estrategia de transformación educativa. Fundamentos teóricos para su construcción. Dimensiones.
- La evaluación institucional. Significados, alcances y funciones. La evaluación en el contexto de toma de decisiones educativas.
- La autoevaluación institucional: fundamentos, finalidad y funciones de la misma. La participación de los actores. La evaluación del PEI. La evaluación de proyectos específicos. La evaluación externa principios y funciones de la misma. Diseño de la evaluación institucional. Calidad y equidad: criterios e indicadores en educación.
- Insumos cuantitativos y cualitativos.
- El equipo de gestión institucional como coordinador de acciones. La participación como eje operativo del proceso de construcción.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00.doc Hoja 19 / 38
rl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERECTOR
A CARGO DEL RECTORADO

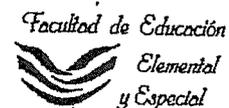




Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-20-



10. INFORMATICA

Expectativas de logros

- Reconocer la importancia de la aplicación de la informática como instrumento para el desarrollo de procesos institucionales.

Contenidos mínimos

- Hardware y Software: información y unidades de información. Criterios de clasificación de software.
- Ambientes informáticos de soporte (base) y de aplicación (procesador de texto, base de datos, planilla de cálculo, graficadores entre otros)
- Medios de comunicación: teléfono, fax, correo electrónico, base de datos.
- Las comunicaciones como elementos de comunicaciones y como base de Datos (e-mail, Internet, Intranet).

11. LENGUA EXTRANJERA

- Acreditación de conocimientos en una lengua extranjera a nivel de comprensión de textos de la especialidad.

Núcleo de Orientación - Espacios Comunes de las diferentes orientaciones-

12. INFORMATICA EDUCATIVA APLICADA (para las distintas orientaciones curriculares)

Expectativas de logros

- Comprender el valor de la informática en el desarrollo de los procesos de pensamiento de Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Criterios para la selección y utilización de la informática en el desarrollo de propuestas de enseñanza-aprendizaje.

Contenidos mínimos

- El procesamiento de la información y los Procesos básicos y superiores del pensamiento: cambios cognitivos a partir de la utilización inteligente de herramientas informáticas.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion 25-9-00 doc Hoja 20 / 38
dl: 9/11/00 12:48

Opd. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERRECTOR



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-21-



- La informática en el marco de los CBC de N.I. 1° y 2° ciclo de la EGB.
- Modelos Didácticos para la incorporación de la informática en propuestas curriculares.
- Manejo operativo de software de aplicación de acuerdo a la especialidad.
- La informatización del aprendizaje: modalidades de aplicación.
- Criterios de evaluación para la selección de productos informáticos a partir del rol docente y del perfil del alumno.
- Estrategias para la incorporación de la informática en propuestas didácticas de enseñanza-aprendizaje (vinculación con el módulo de Estrategias de Enseñanza).
- Proyectos curriculares por especialidad (vinculación con el módulo Elaboración y Evaluación de Proyectos Curriculares).

13. ELABORACION, COORDINACION Y EVALUACION DE PROYECTOS (para las distintas orientaciones curriculares)

Expectativas de logros

- Aplicar estrategias de elaboración y evaluaciones de proyectos curricular en el área Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, según sea la orientación.

Contenidos mínimos

- Los proyectos educativos como estrategia de gestión curricular a nivel institucional y de aula.
- Las fuentes de los proyectos educativos.
- Proyectos curriculares por áreas. Construcción. Papel del equipo docente.
- Integración de criterios de articulación con otros proyectos institucionales.
- Criterios de evaluación de proyectos.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00.doc Hoja 21 / 38
rll: 9/11/00 12:48

Ord. N° **69**

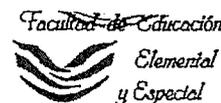
Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JUAN M. NUEL GÓMEZ
VICERRECTOR





Universidad Nacional de Cuyo



Núcleo de Orientación

14. LA COMPRESION Y EL APRENDIZAJE DE LA MATEMATICA

Expectativas de logros

- Comprender que el análisis de la génesis de los conocimientos matemáticos en la historia y en los alumnos presenta una problemática que se constituye en una herramienta epistemológica fundamental para el logro del significado de los conceptos matemáticos.
- Utilizar los aportes de distintas teorías e investigaciones acerca del desarrollo de conceptos matemáticos para interpretar la construcción de significados y los procesos cognitivos que promueven el desarrollo del pensamiento matemático.

Contenidos mínimos

- La comprensión y las actividades de comprensión en el aprendizaje de conceptos y procesos en el área.
- Proceso que estudia la matemática.
- Procesos cognitivos que se usan para aprender matemática.
- El lenguaje matemático y la comunicación de resultados en el desarrollo del pensamiento matemático (lenguaje verbal, oral y escrito; lenguaje gráfico y lenguaje simbólico matemático).
- Problemas didácticos del lenguaje de la matemática.

15. LA VERBALIZACION, LA REPRESENTACION GRAFICA Y EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMATICO

Expectativas de logros

- Profundizar y utilizar los contenidos matemáticos a enseñar comprendiendo la problemática del cómo se originaron, la naturaleza de los problemas que resuelven, las propiedades que los definen y las relaciones entre los mismos y con los de otras disciplinas.
- Confrontar y comunicar, utilizando distintos lenguajes y marcos de representación, los procesos y resultados matemáticos.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston25-9-00 doc Hoja 22 / 38
rl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR
A CARGO DEL RECTORADO



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-23-



Contenidos mínimos

- La construcción de conceptos aritméticos y geométricos.
- Distintos niveles de profundización del lenguaje aritmético.
- La verbalización y representación gráfica desde el espacio geométrico.

16. LOS CONTENIDOS PROCEDIMENTALES Y LA RESOLUCION DE PROBLEMAS EN MATEMATICA.

Expectativas de logros

- Usar y reconocer distintas estrategias en la resolución tanto de problemas matemáticos como didácticos y las fundamenten distinguiendo formas de razonamiento y supuestos teóricos respectivamente.

Contenidos mínimos

- Problemas y ejercicios en matemáticas
- Tipo de problemas
- Análisis, clasificación y selección de problemas desde la propuesta bibliográfica
- Estrategias que se ponen en juego cuando se resuelve un problema

17. LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMATICO

Expectativas de logros

- Comprender que un enfoque metodológico didáctico problematizador en la enseñanza de la matemática permite una actividad intelectual accesible que se traduce en un saber hacer autónomo en el que aprende.
- Identificar propuestas de enseñanza de la matemática reconociendo los supuestos teóricos matemáticos, psicológicos y epistemológicos en que se basan y la influencia de los mismos en el desarrollo del pensamiento matemático.
- Ser conscientes de que la transposición didáctica de los conocimientos es necesaria para el desarrollo del pensamiento matemático de los alumnos y también de los riesgos que puede implicar la misma.

Sr. Luis Vicente GALLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00.doc Hoja 23 /38
rll: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JUAN MANUE. GOMEZ
VICERECTOR



- Investigar y discutir posiciones frente a problemas en la enseñanza de la matemática y seleccionen principios que promuevan soluciones y orienten una enseñanza para el desarrollo del pensamiento matemático.
- Interpretar y evaluar propuestas de enseñanza a partir del análisis del contenido y la comprensión de los contenidos matemáticos involucrados, de la ubicación de los mismos en la disciplina, en el curriculum y de su relación con las otras áreas de enseñanza escolar, y de las características del proceso de adquisición de esos contenidos.

Contenidos mínimos

- Esta estructura modular permitirá optar por algunos núcleos de contenidos matemáticos que serán los insumos para desarrollar cada módulo.
- Los módulos seleccionados son los siguientes:
 - La construcción de los conjuntos numéricos. El número natural y el número racional como una construcción mental.
 - Las relaciones y funciones numéricas en la construcción de los distintos conjuntos numéricos.
 - La abstracción del espacio geométrico y las transformaciones topológicas, proyectivas, afines y métricas. La vivencia del espacio físico y la percepción y concepción del espacio geométrico en el aprendizaje de conceptos y procesos geométricos.
 - La conceptualización matemática y el uso de la lógica proporcional.
 - Los procesos básicos para interpretar conceptos de estadística, combinatoria y probabilidad: recolección, organización y análisis de datos y comunicación de la información.
 - La medida y el proceso de medición en la resolución de problemas tanto matemáticos como de otras áreas. El uso de unidades convencionales para codificar medidas.

Mención en desarrollo del lenguaje

18. EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

Expectativas de logros

- Resignificar los conceptos sobre el hecho comunicativo, a la luz de las nuevas teorías.
- Analizar los aportes de diferentes teorías en función de las propuestas curriculares.

Sr. Luis Vicente GAULIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion 25-9-00 doc Hoja 24 / 38
dl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERRECTOR



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-25-



- Valorar la contribución de los aportes teóricos a las prácticas educativas.

Contenidos mínimos

- Los lenguajes. La competencia comunicativa. Los aportes de la psico y sociolingüística.
- Nuevas perspectivas: la enunciación y la pragmática.

19. LA PROBLEMÁTICA DE LA COMPRESIÓN

Expectativas de logros

- Conocer diferentes enfoques sobre la comprensión en relación con las etapas del desarrollo.
- Construir procedimientos y estrategias para el desarrollo de la comprensión.
- Valorizar la incidencia del desarrollo de la comprensión en el rendimiento escolar.

Contenidos mínimos

- Teorías sobre la comprensión. Niveles: palabra, enunciado, texto. Estrategias cognitivas vinculadas a los procesos de comprensión. La comprensión en las diferentes etapas del desarrollo. Procedimientos y estrategias didácticas.

20. LA PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN

Expectativas de logros

- Reconocer la complejidad del fenómeno de la producción.
- Transferir integralmente los conocimientos adquiridos a la práctica educativa.
- Valorar la producción como componente esencial de la competencia comunicativa.

Contenidos mínimos

- Teorías sobre la producción. El ingreso en el mundo de la escritura. Etapas y procesos en el desarrollo de la producción oral y escrita. Procedimientos y estrategias didácticas.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston25-9-00.doc Hoja 25 /38
rtl: 9/11/00 12:48



Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

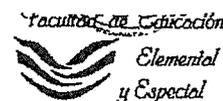
Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR
A CARGO DEL RECTORADO



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-26-



21. TRASTORNOS DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE

Expectativas de logros

- Conocer las alteraciones de los procesos psicolingüísticos implicados en el lenguaje oral, lectura y escritura.
- Adquirir habilidad para la elaboración de estrategias pedagógicas favorecedoras del desarrollo de la lectura y escritura.
- Valorar el conocimiento de las distintas problemáticas lingüísticas y su incidencia en el rendimiento escolar.

Contenidos mínimos

- Trastornos específicos del lenguaje oral: retraso simple del lenguaje; trastornos del habla: trastornos fonológicos, apraxia del habla, dispraxia funcional. Trastornos en la adquisición y desarrollo de la lectura y escritura: dislexia, disortografía y disgrafía del desarrollo.

Mención en Desarrollo del Conocimiento en Ciencias: Naturales y Sociales

22. LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIAS: NATURALES Y SOCIALES

Expectativas de logros

- Ubicar las Ciencias Naturales y Sociales en el campo general del conocimiento, reconociendo el carácter cambiante, analítico, reflexivo, crítico, social y provisorio del proceso de producción del conocimiento científico.
- Relacionar los principales hitos del desarrollo histórico de las Ciencias Naturales y Sociales con su correspondiente contexto social y cultural.
- Diferenciar enfoques y perspectivas en la construcción del conocimiento científico.

Contenidos mínimos

- Construcción del conocimiento científico: surgimiento y desarrollo de las ciencias naturales y sociales.
- Ciencia, tecnología y sociedad.

Sr. Luis Vicente SAOLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord. L.c. en Gest. 25-9-00 doc. Hoja 26 / 38
ril: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICEPREFECTO



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-27-



- Debate actual: diversas perspectivas. Consenso y contradicciones.
- Implicancias curriculares: diversos enfoques y modalidades de trabajo.

23. LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO EN CIENCIAS SOCIALES

Expectativas de logros

- Distinguir la diversidad de enfoques en la construcción de lo social.
- Plantear situaciones problemáticas, sus interrogantes y posibles interpretaciones.
- Seleccionar y utilizar técnicas e instrumentos que permitan organizar, comunicar y analizar la información.

Contenidos mínimos

- Los contenidos conceptuales: enfoque, abordaje y tratamiento.
- Selección de contenidos y categorías de análisis.
- Los contenidos procedimentales. Problematización de la realidad social. Tratamiento de las fuentes.

24. LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO EN CIENCIAS SOCIALES

Expectativas de logros

- Conocer distintos modelos de enseñanza de las Ciencias Sociales identificando las concepciones sobre la ciencia, el aprendizaje y la enseñanza escolar que subyacen en los mismos.
- Elaborar secuencias didácticas respetuosas de las posibilidades de los alumnos para construir conceptos y aprender procedimientos y actitudes.

Contenidos mínimos

- Los aportes teóricos de la psicología, la pedagogía, la sociología y epistemología y sus influencias en distintas propuestas de enseñanza.
- Análisis de distintas tendencias surgidas en la enseñanza de las ciencias.

Sr. Luis Vicente GAZLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00.doc Hoja 27 / 38
rl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

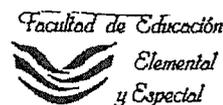
Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERRECTOR



Universidad Nacional de Guyana

ANEXO I

-28-



- La enseñanza, aprendizaje y evaluación en Ciencias Sociales.
- La tríada pedagógica, el contexto sociocultural y el desarrollo curricular de las Ciencias Sociales.

25. LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO EN CIENCIAS NATURALES

Expectativas de logros

- Comprender que las estrategias de enseñanza que se empleen, ponen en acción diferentes concepciones teóricas referidas al objeto de enseñanza y a las formas en que los alumnos lo aprenden.
- Conocer distintos modelos de enseñanza de las Ciencias Naturales identificando las concepciones sobre la ciencia, el aprendizaje y la enseñanza que subyacen en los mismos.
- Seleccionar, organizar y secuenciar contenidos y actividades que promuevan el desarrollo del pensamiento científico.
- Considerar criterios didácticos propios de las Ciencias Naturales y las posibilidades cognitivas de los alumnos para construir conceptos, aprender procedimientos y actitudes en dicho proceso de desarrollo.
- Utilizar y seleccionar instrumentos de medición y técnicas que permitan organizar, analizar y comunicar la información.
- Analizar, seleccionar, planificar y desarrollar indagaciones exploratorias y experimentales para estudiar problemas y fenómenos del mundo natural.
- Elaborar conclusiones que se ajusten a la información obtenida.

Contenidos mínimos

- Los aportes teóricos de las ciencias, la psicología, la pedagogía, la sociología y epistemología y sus influencias en distintas propuestas de enseñanza.
- Análisis de distintas tendencias surgidas en la enseñanza de las ciencias.
- La transposición didáctica de los contenidos de Ciencias Naturales: su necesidad y sus riesgos en el proceso de desarrollo del pensamiento científico en Ciencias Naturales.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston25-9-00 doc Hoja 28 / 38
rl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

LIC. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERECTOR



Universidad Nacional de Cuyo



- Resolución de problemas en Ciencias Naturales.
- Las investigaciones escolares y las estrategias prácticas de laboratorio.

Mención en Gestión Educativa Comunitaria

26. ESCUELA Y COMUNIDAD

Expectativas de logros

- Analizar sistemáticamente la constitución de las relaciones escuela comunidad, con sus actores y en sus contextos específicos.
- Diagnosticar las problemáticas y posibilidades de las relaciones escuela-comunidad.

Contenidos mínimos

- Escuela y sociedad. Escuela y medio social inmediato. Organizaciones comunitarias.
- El Alumno, su familia y sus saberes en los distintos contextos escolares y socioculturales.
- Los distintos actores de la comunidad educativa: sus representaciones.
- Participación: tipos. Descentralización. Autogestión.
- Del Estado Benefactor al Estado Neoliberal: impactos en la escuela y la comunidad.
- Constitución de las relaciones escuela-comunidad.

27. GESTION EDUCATIVA COMUNITARIA DE LA INSTITUCION ESCOLAR

Expectativas de logros

- Concebir la escuela como un centro de promoción comunitario en el marco de una gestión descentralizada.
- Adquirir estrategias para operar territorialmente desde la escuela en la detección de problemas y en el planteo y desarrollo de soluciones en el ámbito comunitario.

Sr. Luis Vicente GABLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00.doc Hoja 29 / 38
ril: 9/11/00 12:48

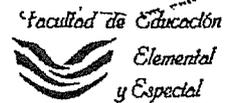
Ord. N° **69**

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICEDECANA



Universidad Nacional de Cuyo



Contenidos mínimos

- El sentido de la gestión comunitaria a la luz de la pedagogía.
- Problemáticas educativas comunitarias. Caminos alternativos para la búsqueda de soluciones: la institución escolar como marco de acciones orientadas a la comunidad.
- La gestión educativa comunitaria: su integración al PEI. Estrategias- diagnóstico, elaboración, coordinación y evaluación de proyectos.

28. ORGANIZACIONES SOCIALES Y GESTION EDUCATIVA

Expectativas de logros

- Proveer el conocimiento y la aplicación de métodos y medios alternativos en programas y proyectos de la educación formal dirigidos a la comunidad, en respuesta a problemáticas diversas en espacios interculturales.
- Habilidad para aplicar la investigación para optimizar las acciones educativas comunitarias.
- Valorar la descentralización como proceso que propicia la identidad territorial en el desarrollo comunitario.

Contenidos mínimos

- La educación no formal en perspectivas. Sus métodos y medios para el desarrollo de acciones educativas.
- Organizamos para la gestión educativa comunitaria. Sus respuestas educativas alternativas: educación para el trabajo, educación para la cooperación, educación para la organización comunitaria, etc.
- Formulación y evaluación de programas y proyectos educativos comunitarios. Importancia de la detección de problemas y necesidades reales como punto de partida. La construcción de alternativas de solución, la presupuestación y el estudio de los recursos, determinación del cronograma de ejercicio, establecimiento de estrategias de seguimiento y de instrumentos de evaluación.
- La investigación como un camino para el mejoramiento de las prácticas y de los proyectos y programas.

Sr. Luis Vicente SAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00.doc Hoja 30 / 38
rll: 9/11/00 12:48

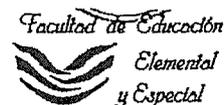
Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERECTOR



Universidad Nacional de Cuyo



29. TESIS

Expectativas de logros

- Analizar críticamente investigaciones como actividad propedéutica para el desarrollo de la tesis.
- Desarrollar un trabajo de investigación vinculado a la Gestión Institucional y Curricular.

Contenidos mínimos

- Elaboración y desarrollo de un diseño de investigación.
- Producción y comunicación escrita del informe final.
- Defensa de la producción

30. LENGUA EXTRANJERA

Los alumnos acreditarán una lengua extranjera a nivel de interpretación bibliográfica

6. Articulación de los estudios. Correlatividades

Para rendir	Deberá tener aprobada
<ul style="list-style-type: none"> • Asignaturas del núcleo de orientación • Elaboración, coordinación y evaluación de proyectos de las orientaciones en Matemática, Lengua o Ciencias Naturales y Sociales • Para defensa de tesis 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignaturas del núcleo básico • El resto de las asignaturas correspondientes a dicho núcleo • Todas las asignaturas de la carrera incluida la acreditación de la lengua extranjera

7. Régimen de enseñanza aprendizaje

El proceso de enseñanza aprendizaje se desarrollará sobre la base de los perfiles anteriormente delineados y los principios establecidos en la política educativa de la Universidad Nacional de Cuyo y de esta institución.

Cada equipo deberá fijar en su planificación el modelo pedagógico a aplicar de acuerdo con las expectativas de logros propuestas, y los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales generales y las actividades a desarrollar, además deberá promover la participación activa del alumno, y su autonomía intelectual.

Sr. Luis Vicente GASLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston25-9-00.doc Hoja 31 /38
rll: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR



Las situaciones de enseñanza aprendizaje deberán fomentar la investigación científica, la capacidad creadora y el juicio crítico, como así también la capacidad de elaboración de trabajos sobre temáticas específicas que pongan en juego la búsqueda de información y su reestructuración en proyectos de escritura.

8. Régimen de evaluación

8.1. Lineamientos metodológicos y de evaluación

Mediante la metodología de desarrollo de la presente propuesta se pretende que los docentes cursantes recuperen el valor y significado y sentido de las prácticas y las resignifiquen a la luz de los nuevos contenidos teóricos de la carrera, a fin de poder hacer propuestas transformadoras, en un proceso de integración teórico-práctico.

Ello implica:

- Instancias presenciales. En ellas se realizará presentación de temáticas y de material bibliográfico por parte del profesor responsable. A partir de ellos se realizarán:
 - discusiones, intercambios, elaboraciones en grupos.
 - puestas en común de trabajos realizados en instancias no presenciales.
- Instancias no presenciales. En ellas se realizará:
 - elaboración de prácticas, ejercicios, elaboraciones, etc. que impliquen análisis de las prácticas.
 - procesos de estudio independiente, sobre la base de las orientaciones y bibliografías propuestas en las instancias presenciales. Estos procesos tendrán que enriquecerse con actividades grupales que apunten a la formación de competencias para el trabajo en equipo multidisciplinario, favoreciendo la constitución de grupos autogestionarios que puedan reunirse para discutir, significar y potenciar los aprendizajes.

Características generales de la evaluación:

La evaluación propuesta reconoce tres funciones esenciales, coincidentes con tiempos distintos del proceso de enseñanza aprendizaje, a saber:

- **Evaluación inicial:** tiene una finalidad diagnóstica, lo que no se agota en esta instancia, sino que continúa en el proceso posterior.
- **Evaluación del proceso:** formativa, cuya finalidad principal es recoger información para reorientar, ajustar el proceso. Se concretará mediante técnicas e instrumentos diversos: coloquios, exámenes parciales, entrevistas, elaboración de distintos tipos de trabajos teóricos y/o prácticos, informes de investigaciones, elaboración de proyectos, etc.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. Marja Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00 doc Hoja 32 / 38
rtl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-33-



· **Evaluación sumativa** de resultados: que tiene un carácter integrador final. La modalidad de esta evaluación será determinada por cada profesor de acuerdo con las características del módulo. Tendrá carácter individual.

8.2. Régimen de evaluación

Cada actividad curricular deberá prever en la Planificación que será dada a conocer a los alumnos antes de comenzar el cursado:

- los temas a tratar,
- el cronograma de cursado,
- la fecha de los prácticos y de la entrega de los trabajos solicitados,
- las indicaciones de las expectativas de logro y los requerimientos para la aprobación de cada uno de ellos.
- la fecha y características de las evaluaciones parciales que no podrán ser menos de dos por módulo.
- las características del examen, coloquio o trabajo final.

Los alumnos podrán aprobar el módulo hasta en cuatro llamados posteriores a la finalización del cursado.

En razón de las características de los postulantes, se dará la opción de cursar previamente los créditos complementarios o simultáneamente con las actividades de la Licenciatura. En este último caso, serán considerados aspirantes y no podrán rendir las actividades curriculares de la Licenciatura hasta tener aprobados los créditos complementarios.

8.3. Promoción

El régimen de correlatividades, evaluación y promoción deberá complementarse con los reglamentos especiales y demás normas vigentes en esta Facultad.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00 doc Hoja 33 /38
rl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-34-



Acreditación

La acreditación se logrará mediante:

- a) presentación en tiempo y forma de todos los trabajos y requisitos de estudio que se estipulen para cada actividad curricular, como requerimiento para el proceso.
- b) presentación y defensa individual de la tesina en un coloquio ante un tribunal.

Todo problema atinente a la evaluación y promoción será decidido por el Consejo Directivo de la Facultad, previo informe del Comité permanente de la licenciatura.

9. Título

Al egresar de esta carrera, se otorgará el título de:

“LICENCIADO EN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CURRICULAR”

Orientaciones:

- Gestión Curricular para el Desarrollo del Pensamiento Matemático.
- Gestión Curricular para el Desarrollo del Lenguaje.
- Gestión Curricular para el Desarrollo del Conocimiento en Ciencias: Naturales y Sociales.
- Gestión Educativa Comunitaria.

10. Alcances del título

El Licenciado en Gestión Institucional y Curricular podrá desempeñarse en forma individual o en equipos interdisciplinarios en las funciones que como docente le son propias en el ámbito de la gestión institucional integral, curricular, administrativa y comunitaria. Podrá hacerlo mediante:

1. El diagnóstico de situaciones institucionales, grupales y/o individuales (relativos a su especialidad) que están presentes en la dinámica institucional y que afecta la función.
2. La elaboración y evaluación de proyectos de su área en los distintos niveles de concreción.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston25-9-00.doc Hoja 34 /38
rll: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERRECTOR
CARGO DEL RECTORADO



Universidad Nacional de Guyana

ANEXO II

-35-



3. El asesoramiento, coordinación, elaboración, evaluación y/o control de la ejecución de proyectos en el área de su competencia.
4. La realización de investigaciones en el área de su competencia, tendientes a producir nuevos conocimientos y resolver situaciones que la realidad de su práctica le plantea.
5. El asesoramiento a distintos agentes educativos en lo referente a: problemáticas de aprendizaje y pedagógico-didácticas dentro del ámbito de su área curricular, problemáticas administrativas y/o problemáticas socioeducativas, según la especialidad que corresponde.

11. Normas de aplicación y medidas que origina el nuevo plan

El Consejo Directivo deberá designar un Comité permanente de la Licenciatura, presidido por el Secretario Académico o quien la reemplace y constituido por profesores de la institución.

Dicho comité tendrá a su cargo:

- " El análisis de los antecedentes de los aspirantes y la fijación de los créditos complementarios que deberán cumplir antes de ser admitidos formalmente en la licenciatura.
- " El tratamiento de las equivalencias a otorgar, según los casos.
- " La elaboración y toma de la prueba de competencia para quienes deban cumplir tal requisito.
- " El estudio de las problemáticas que se pudieren plantear para elaborar el informe destinado al Consejo Directivo.
- " El seguimiento y evaluación de la aplicación del Plan de Estudios.
- " La consideración de las temáticas de la tesis y los responsables de su Dirección.

Se habilitará un archivo específico para los alumnos de la Licenciatura y se designará un responsable administrativo del mismo, quien se encargará de comunicar a docentes y alumnos la información necesaria para su correcto desarrollo.

12. Calendario de funcionamiento

El curso se comenzará a dictar en el segundo cuatrimestre del 2.000 y se podrá repetir en períodos sucesivos, en la medida que los inscriptos no hayan finalizado de

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Geston25-9-00.doc Hoja 35 /38
rtl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

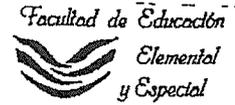
Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERRECTOR
A CARGO DEL RECTORADO





Universidad Nacional de Guyana

ANEXO I
-36-



aprobar los créditos complementarios y exista una demanda que justifique la iniciación de una nueva cohorte.

Se otorgará el plazo de un año para la presentación de la tesis.

Con referencia a la misma se seguirá la reglamentación vigente en la Facultad al efecto.

13. Régimen de equivalencias

Las equivalencias serán otorgadas por el Consejo Directivo, según lo aconsejado por el Comité permanente de la Licenciatura y se registrarán por la normativa vigente en la Facultad.

14. Personal docente

La Licenciatura será dictada por profesores de la Facultad de Educación Elemental y Especial y/o por especialistas invitados.

15. Recursos presupuestarios:

Las fuentes de financiamiento se ajustarán a lo dispuesto en la Ord. 56/98. C.S.

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana



ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestion25-9-00.doc Hoja 36 /38
Pl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

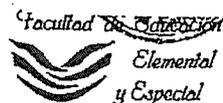
Ing. JUAN MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR
A CARGO DEL RECTORADO



Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-37-



ANEXO II

PROFESORES DE LA FACULTAD DE EDUCACION ELEMENTAL Y ESPECIAL QUE HAN APORTADO AL PRESENTE PROYECTO.

· Elaboración del Proyecto Base completo (excepto módulos de orientación).

- * Esnal, Nélide
- * Tancredi, Mirtha

· Coordinación en el proceso de consulta y reelaboración a partir del Proyecto Base.

- * Esnal, Nélide
- * Cabrini, Elsa
- * Zozaya, Claudia
- * Tancredi, Mirtha

· Aportes de planificación de módulos curriculares (como complemento o alternativa de los módulos del Proyecto Base).

Módulo: "Problemática Contemporánea y Educación"
"Escuela y Comunidad"

- * Bustos, Rosa
- * Cortese, Carmelo
- * Romagnoli, María Cristina

Módulo: "Planificación y Evaluación Institucional"

- * Berardini, Haydée
- * Cabrini, Elsa
- * Ortiz, María Emilia

Módulo: "Epistemología"
"Metodología de la Investigación"
"Estadística Educativa Aplicada"

- * Peralta, María Eugenia
- * Draghi, María José
- * Maure, Gustavo
- * González, Valentín
- * Reyes, Azucena
- * Romagnoli, María Cristina
- * Soler, Elena

Módulo: "Informática"
"Informática Educativa Aplicada"

- * Ozollo, Fernanda
- * Sayavedra, Cecilia.

Módulo: "Gestión educativa comunitaria de la Institución Escolar"
"Educación no formal"

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA Nº 017

Ord Lic en Gestion25-9-00.doc Hoja 37 /38
ril: 9/11/00 12:48

Ord. Nº 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICERRECTOR



Universidad Nacional de Cuyo

* Criado, Mónica

Aportes de contenidos a los módulos:

"Problemática curricular"

"Desarrollo curricular y procesos de aprendizaje"

* Palacio, E.

Aportes de contenidos psicológicos a los módulos:

"Análisis y gestión de la Institución Escolar"

"Desarrollo curricular y Procesos de aprendizaje"

* Parés, Benito R.

Aportes de módulos:

"La comprensión y el aprendizaje de la matemática"

"La verbalización, la representación gráfica y el desarrollo del pensamiento matemático".

"Los contenidos procedimentales y la resolución de problemas en matemáticas"

"Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo del pensamiento matemático"

"La comprensión y el aprendizaje en las Ciencias Naturales"

"La producción del conocimiento en Ciencias Naturales"

"Los contenidos procedimentales y la resolución de problemas en Ciencias Naturales"

"Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo del pensamiento en Ciencias Naturales"

* Pacheco, Norma

* Porcar, María Luisa

Aportes de módulos:

"El desarrollo de la competencia comunicativa"

"La problemática de la comprensión"

"La problemática de la producción"

"Trastornos del desarrollo del lenguaje"

*Gómez de Erice, María Victoria

*López, Isabel

*Arenas, Norma

*Gutiérrez, Cristina

Ajuste del proyecto final:

Prof. Ana Recabárren

Prof. Adriana Vilapriño

Prof. Cristina Romagnoli

Prof. Silvia Musso

Prof. María Luisa Porcar

Prof. María Isabel López

Sr. Luis Vicente GAGLIANO
Secretario Administrativo

Dra. María Victoria GÓMEZ de ERICE
Decana

ORDENANZA N° 017

Ord Lic en Gestor25-9-00.doc Hoja 38 / 38
rtl: 9/11/00 12:48

Ord. N° 69

Lic. JUAN CARLOS CARRILLO

Ing. JUAN MANUEL GOMEZ
VICEPREFECTO

